

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
 Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

FECHA		Nº DE COMISIÓN		Nº DE COMISIÓN SIIF	
-------	--	----------------	--	---------------------	--

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA:	Gledy Zuleima Guevara Romero
TIPO DE VINCULACIÓN:	Contratista
DEPENDENCIA:	Subdirección de Programas

DE MANERA ATENTA INFORMO QUE CUMPLÍ CON LA COMISIÓN O DESPLAZAMIENTO ASIGNADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

COMISIÓN/ AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	INTERIOR	X	EXTERIOR	
--	----------	---	----------	--

RUTA Y FECHAS DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO:

DESDE			HASTA			RUTA
DD	MM	AA	DD	MM	AA	
16	08	2023	16	08	2023	Bogotá - Montería - Bogotá

OBJETO DE LA COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

Brindar asistencia técnica al equipo Gestor del PDA Córdoba en el seguimiento a los instrumentos de planeación del PEI Capítulo 2023 de acuerdo con los lineamientos definidos por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y al Decreto 1425 de 2019.

INFORME DE COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

Desarrollo o reseña de los principales temas abordados:

El día 16 de agosto de 2023, en horas de la mañana se realiza desplazamiento aéreo a la ciudad de Montería, para participar en mesas de trabajo con el equipo PDA Córdoba, con el objetivo de revisar el avance en la ejecución del Plan Estratégico de Inversiones PEI capítulo 2023.

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

La reunión inicia con la presentación de los asistentes, posteriormente la líder PDA Córdoba indica que el propósito de la mesa de trabajo es verificar el avance

Del Plan Estratégico de Inversiones – PEI y realizar seguimiento a los instrumentos de planeación del PEI Capítulo 2023 de acuerdo con los lineamientos definidos por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y al Decreto 1425 de 2019.

El cual es presentado por el equipo PDA Córdoba y es el siguiente:

COMPONENTE	TOTAL, COMPROMETIDO	TOTAL, EJECUTADO	AVANCE PORCENTUAL %
COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	\$ 9.532.905.064	\$ 9.532.905.064	100%
PLAN DE ASEGURAMIENTO	\$ 1.536.114.800	\$ 1.536.114.800	100%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	\$ 543.000.000	\$ 543.000.000	100%
COSTOS DEL GESTOR	\$ 7.453.790.264	\$ 7.453.790.264	100%
COMPONENTE SOCIAL	\$ 800.000.000	\$ 789.000.000	99%
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL	\$ 800.000.000	\$ 789.000.000	99%
COMPONENTE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA	\$ 98.949.036.781	\$ 53.499.077.146	54%
COMPONENTE AMBIENTAL	\$ 3.510.980.903	\$ 1.700.000.000	48%
PLAN AMBIENTAL	\$ 3.510.980.903	\$ 1.700.000.000	48%
COMPONENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO SECTORIAL	\$ 25.000.000	\$ 0	0%
CONOCIMIENTO	\$ 0	\$ 0	0%
REDUCCIÓN	\$ 25.000.000	\$ 0	0%
COMPONENTE TRANSVERSAL RURAL	\$ 51.766.109.237	\$ 2.860.000.000	6%
TOTAL	\$ 164.584.031.985	\$ 69.125.293.434	42%

De acuerdo a la presentación del equipo PDA Córdoba, se evidencia la siguiente ejecución por componentes:

- Componente de Aseguramiento de la Prestación: Ejecutado: \$9.532.905.064. Porcentaje: 100%.
- Componente Social: Ejecutado: \$789.000.000. Porcentaje: 99%.
- Componente de Inversión en Infraestructura: Ejecutado: \$53.499.077.146. Porcentaje: 54%.
- Componente Ambiental: Ejecutado: \$1.700.000.000. Porcentaje: 48%.
- Componente Gestión Riesgo Sectorial: \$0. Porcentaje: 0%.
- Componente Transversal Rural: Ejecutado: \$2.860.000.000 Porcentaje: 6%.
- **Total ejecutado PEI Capítulo 2023: 42%.**

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

La líder PDA indica que es importante que realicen las acciones necesarias para avanzar en la ejecución del Plan Estratégico de Inversiones- PEI capítulo 2023 y cumplir las metas propuestas, reitera que el equipo de trabajo del MVCT esta presto para brindar la asistencia técnica que el PDA requiera.

El PDA Córdoba solicita fecha para realizar Comité Directivo No.64, se revisaron los temas a presentar y la líder PDA indica los documentos requeridos para la posible aprobación e informa que la fecha para el Comité se asigna cuando los soportes estén revisados y aprobados por MVCT, dentro de los puntos para aprobación están:

Modificación PEI capítulo 2023.

Modificación Plan de Gestión Social.

Modificación Plan de Aseguramiento.

Adicionalmente se revisó el avance en la evaluación en la ventanilla regional del proyecto: "Alcantarillado del corregimiento de Nueva Estación, municipio de Buenavista". Para lo cual el PDA Córdoba indica que ya se realizó la revisión integral y que el proyecto cumple con los requisitos y se emitirá concepto técnico favorable el próximo viernes 18 agosto 2023.

De esa manera se dan por concluidas la jornadas de trabajo y se realiza desplazamiento aéreo a la ciudad de Bogotá el día 16 de agosto de 2023.

Conclusiones y recomendaciones:

Es importante que el PDA Córdoba realice las acciones necesarias para avanzar con la ejecución del Plan Estratégico de Inversiones-PEI y lograr así las metas propuestas.

El agua y el saneamiento son una prioridad en Córdoba por ello, con soluciones de Agua Potable y Saneamiento Básico, desde el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, seguiremos trabajando de manera articulada con el departamento de Córdoba para mejorar la calidad de vida de los cordobeses.

Nota: Se ha socializado frente a las entidades territoriales, beneficiarios o partes interesadas los canales habilitados para acceder a los planes, programas y/o proyectos del MVCT y la no existencia de tramitadores y se exhorta a denunciar a las entidades pertinentes en caso de ocurrencia.

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO**

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
 Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

EL PRESENTE DOCUMENTO SE FIRMA POR LAS PARTES EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD			
JEFE INMEDIATO / SUPERVISOR DEL CONTRATO		FUNCIONARIO O CONTRATISTA	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	JUAN PABLO SERRANO CASTILLA	NOMBRE	GLEDY ZULEIMA GUEVARA ROMERO

ANEXOS	
PASABORDOS	X
SOPORTES DE GASTOS DE VIAJE (SI APLICA)	N/A
OTROS ANEXOS (SI APLICA)	X

Nota: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Resolución 0783 de 2021 "Por la cual se adopta la Política de Tratamiento de los Datos Personales" del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link:
https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/0783_2021.pdf